
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD – PEF–
ORIENTACIONES PARA SU FORMULACIÓN

Actualización 2015

Aprobado por Consejo Académico. Acta 09 del 13 de agosto de 2015

Mgra. Hna. GLORIA DEL CARMEN TORRES BUSTAMANTE
Rectora

Mgr. CARLOS EDUARDO GARCÍA LOPEZ
Vicerrector Académico

Dra. Hna. YANIRA HERMINIA CARRILLO FIGUEROA
Directora de Docencia y Formación

Mgra. LUCELLY ARCILA GÓMEZ
Asesora Académica

Manizales, 2015

CONSEJO ACADÉMICO

Rectora

Mgra. Hna. GLORIA DEL CARMEN TORRES BUSTAMANTE

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Cont. Hna. MARÍA OFFIR JARAMILLO

Vicerrector Académico

Mgr. CARLOS EDUARDO GARCÍA LÓPEZ

Vicerrectora Bienestar y Pastoral Universitaria

Mgra Hna. BEATRIZ PATIÑO GARCÍA

Directora de Docencia y Formación

Dra. Hna. YANIRA CARRILLO FIGUEROA

Directora Investigación y Posgrados

Dra. GLORIA MARÍA RESTREPO FRANCO

Decanaturas de Facultad

Ciencias de la Salud: Esp. Hna. GLORIA ESTELA ROLÓN DÍAZ

Educación: Dr. Pbro. LUIS GUILLERMO RESTREPO JARAMILLO

Ingeniería y Arquitectura: Esp. JHON JAIRO ÁNGEL HERNÁNDEZ

Administración: Esp. HUGO ALIRIO BEDOYA ROMERO

Ciencias Sociales, Humanidades y Teología: Dr. Pbro. NÉSTOR IVÁN MEJÍA HINCAPIÉ

Representantes Comunidad Educativa

Egresados: Juliana Díaz Ospina

Docentes: Mgr. Hedilberto Granados López

Estudiantes: Carol Eliana Díaz Almonacid

Secretaria General

Abog. CATALINA TRIANA NAVAS

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

PEF

El proyecto educativo de facultad PEF se formula en el marco del Proyecto Educativo Universitario – PEU– en él se expresa la naturaleza y razón de ser de la facultad como instancia académico administrativa a la que se adscriben programas académicos y otras unidades correspondientes a un campo de la ciencia o disciplina.

El PEF da cuenta de la creación, estructura, conformación, historia, impacto y proyecciones de la facultad. Es decir, expresa la forma como desde la facultad se contribuye al desarrollo de la misión institucional, del PEU y del plan de desarrollo.

Teniendo en cuenta que el PEF es un documento que además de definir el horizonte de gestión y desarrollo de la facultad también tiene finalidades de divulgación de los asuntos académicos y administrativos, en este sentido es importante considerar características de síntesis, brevedad y claridad con el fin de que sea apropiado de manera amplia por parte de la comunidad universitaria y por representantes del sector externo, en especial por aquellos a los que la facultad proyecta el conocimiento que genera y los beneficios que prevé para la población objeto a través de los programas académicos y demás servicios educativos.

A continuación la Vicerrectoría Académica presenta las orientaciones para la formulación proyecto educativo de facultad –PEF– en los que se plantean los propósitos y la estructura general.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD
PEF

El proyecto educativo de facultad tiene como propósitos, los siguientes:

Difundir:

- La tradición de la universidad en el área del saber específico de la facultad.
- Los intereses de conocimiento que desarrolla la facultad a nivel de pregrado, posgrado, educación continua, proyección social e investigación.
- Los escenarios en los que hace presencia social la universidad a través de los programas y servicios académicos de la facultad.
- La intereses investigativos.

Fomentar:

- La visibilidad de la facultad en el contexto interno y externo.
- Los vínculos de interinstitucionalidad con sectores público y privado productivo y de servicios.
- Las relaciones con pares y comunidades académicos.

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD – PEF–

ESTRUCTURA GENERAL

1. Aspectos institucionales
2. La facultad.
3. Dirección de la facultad
4. Campos de acción de la facultad
5. Funciones sustantivas en la facultad
6. La internacionalización en la facultad
7. Cultura de autoevaluación y autorregulación de calidad
8. Recursos para la gestión académica
9. Formación docente en la facultad

Otros aspectos

Divulgación

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD – PEF–

ESTRUCTURA GENERAL

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES:

- Naturaleza de la Universidad y Breve Historia de la UCM
- Síntesis del Proyecto Educativo de la Universidad: Misión, Visión, Sueño, Propósitos institucionales de formación

2. LA FACULTAD.

PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

- Tradición y Visión histórica.
- Intereses de conocimiento y su pertinencia
- Horizonte de desarrollo de la Facultad, proyecciones, objetivos, metas

3. DIRECCIÓN DE LA FACULTAD

- Estructura Organizacional de la Facultad
- Participación facultad en los órganos de dirección y gobierno ▪ Comité de autoevaluación y acreditación de facultad y programas ▪ Comité Académico de Programa.

4. CAMPOS DE ACCIÓN DE LA FACULTAD

- Programa académicos
- Otros servicios académicos

5. FUNCIONES SUSTANTIVAS EN LA FACULTAD

En la UCM las funciones sustantivas se lideran desde las tres direcciones adscritas a Vicerrectoría Académica:

- Dirección de Docencia y Formación
- Dirección de Investigaciones y Posgrados
- Dirección de Extensión y Proyección Social

▪ LA DOCENCIA EN LA FACULTAD

Describir las características de la docencia de manera sintética y los aspectos pedagógicos.

▪ LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD

- Grupos de investigación, Líneas, Proyectos.
- Formación investigativa, Semilleros de Investigación. Investigación. interinstitucional
- Internacionalización

▪ PROYECCIÓN SOCIAL EN LA FACULTAD:

- Presencia social de la Facultad, sentido social de los programas: impacto, realizaciones.
- Necesidades que se atienden desde los programas
- Vínculos con el contexto, relaciones de cooperación académica

6. LA INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FACULTAD

Descripción breve de la internacionalización del currículo, de las movilidades y doble titulación en los programas que estén consolidando este aspecto. Así como los vínculos con internacionales con instituciones y redes académicas y científicas.

7. CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE CALIDAD.

Describir la forma como la facultad ha desarrollado la cultura de la autoevaluación para autorregular la calidad articulada a planes de mejora continua y en el marco del sistema institucional de aseguramiento de la calidad.

8. RECURSOS PARA LA GESTION ACADEMICA

- Recursos de infraestructura física y tecnológica
- Recursos educativos – laboratorios, talleres, etc.

9. FORMACIÓN DOCENTE EN LA FACULTAD

De acuerdo con el sistema institucional de formación profesoral en la UCM, 2015.

OTROS ASPECTOS:

Cada facultad puede incluir otros aspectos que a su criterio tengan pertinencia y sea relevante presentarlos en el PEF

DIVULGACIÓN

DIVULGACIÓN PEF

El PEF tendrá un número de impresiones físicas acordado con Vicerrectoría Académica y Dirección Financiera, y se publicarán en medio digital en la página de web de la universidad. <http://www.ucm.edu.co>

Cada decanatura debe garantizar la difusión del PEF al contexto interno y externo. Lo que implica que debe ser suficientemente socializado a directores de programa, coordinadores de unidad, profesores, estudiantes, egresados, empleadores, directivos, administrativos y al entorno de la sociedad que sea de interés para la facultad.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PEF

El Consejo de Facultad y el comité de autoevaluación y acreditación deben hacer seguimiento al desarrollo del PEF.

Referentes de formulación y contrastación del PEF:

Finalmente y a manera de conclusión se presenta el siguiente esquema que representa el contexto de formulación del PEF y los referentes de contrastación para garantizar la pertinencia académica y social de la educación en la UCM y su articulación al entorno donde se proyecta la transferencia del conocimiento y los beneficios sociales.

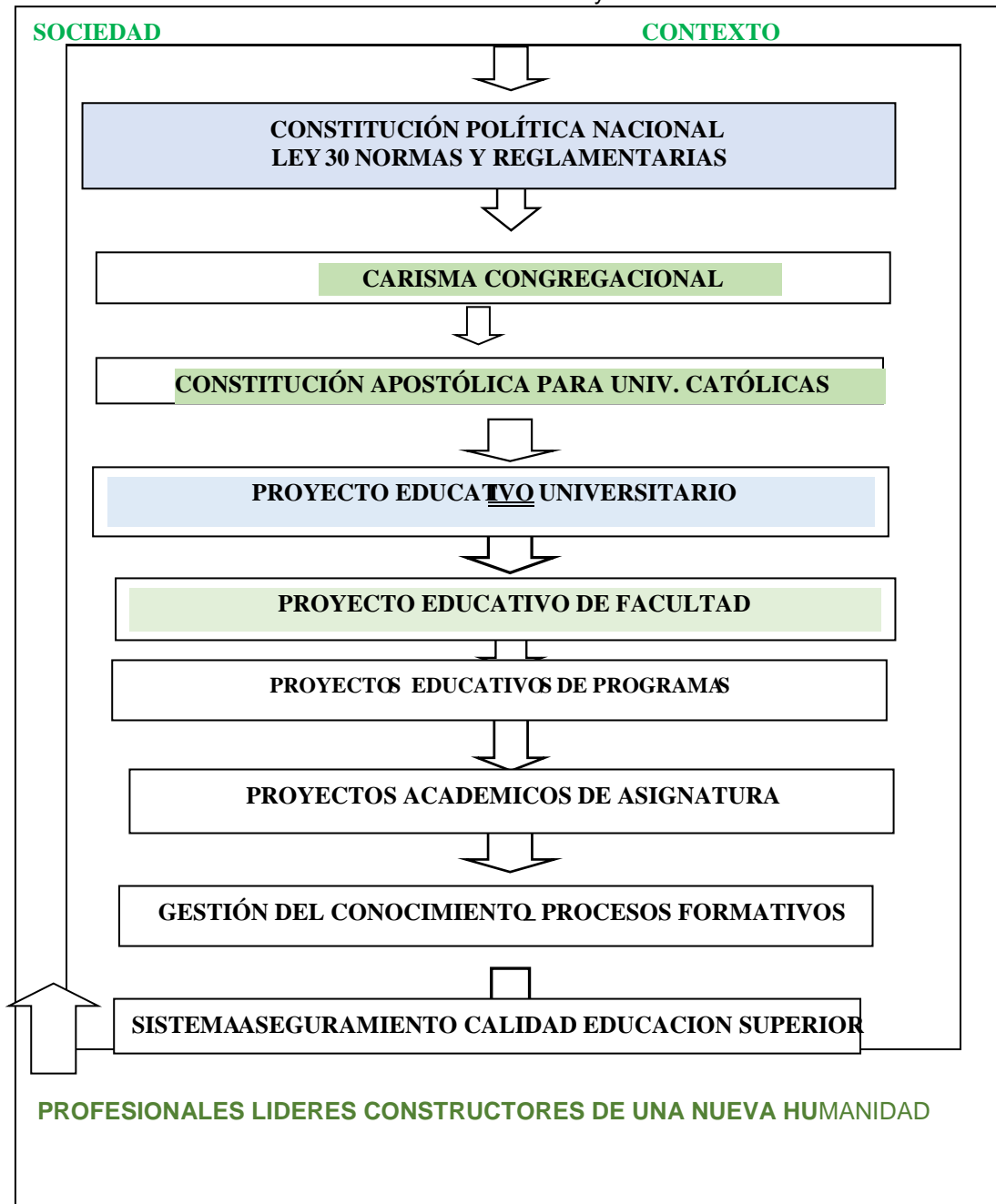
Aspectos Institucionales

Se incluyen al final de este documento los aspectos institucionales y una breve síntesis del PEU, los cuales hacen parte del primer capítulo del PEF.

Así mismo, la actual conformación de la Comisión Institucional de Autoevaluación y Acreditación, y se indica que deben incluirse los integrantes del Consejo de Facultad y del comité de autoevaluación y acreditación de la facultad

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

Contexto de formulación y contrastación



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
“Un proyecto de amor que apunta a la excelencia”

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Naturaleza de la UCM

La Universidad Católica de Manizales, es una institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, de utilidad común, de carácter privado, de derecho eclesiástico. Fundada por la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Presentación el 11 de febrero de 1954. Con Personería Jurídica de Derecho Canónico, otorgada por la Arquidiócesis de Manizales mediante Decreto 271 del 19 de junio de 1962.

En 1993 fue reconocida como “Universidad” mediante Resolución No. 3275 del 25 de junio, expedida por el ministerio de Educación Nacional.

Misión Institucional

La Universidad Católica de Manizales tiene como misión contribuir a la formación integral de la persona desde una visión humanista, científica y cristiana, iluminada por el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y el Carisma Congregacional de las Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen; orienta la academia con criterio de universalidad hacia el desarrollo y humanización del conocimiento, la construcción de nueva ciudadanía para responder a retos y desafíos de la sociedad contemporánea en el contexto de un mundo globalizado como expresión del diálogo entre fe-cultura-vida.

Visión Institucional

La Universidad Católica de Manizales será una Comunidad Académica de Alta Calidad que gestiona el conocimiento e incursiona en nuevos campos del saber con proyección internacional, sentido social y empresarial y compromiso eclesial.

Sueño Institucional

En familia, a ejemplo de Marie Poussepin, forjar día a día, hombres y mujeres integrales líderes constructores de una nueva humanidad.

Valores Corporativos: Defensa de la vida, solidaridad, justicia, paz y convivencia ciudadana.

Pilares Institucionales: Humanización, Socialización, Trascendencia

Propósitos de Formación Institucional

- Cultivo de la espiritualidad como fuente dinamizadora del pensamiento y de la acción humana.
- Desarrollo de la conciencia ético-política para el ejercicio de la profesión en función del bien común, con rigor científico y compromiso solidario.
- Estímulo de capacidades para la autoformación, autodirección y autogestión del desarrollo personal, profesional y social.
- Formación de profesionales con espíritu crítico y emprendedor; visión multicultural y comprometidos con la evangelización de la cultura.
- Potenciación del sujeto con conciencia histórica, para intervenir la realidad desde su ser y su saber, en constante diálogo con otras disciplinas.
- Fortalecimiento de capacidades para comprender la construcción histórica y social del conocimiento y su carácter inacabado.
- Fomento y desarrollo del espíritu científico e investigativo
- Afirmación de la autonomía como capacidad para realizar opciones libres que conduzcan al ejercicio de la ciudadanía y favorezcan el sentido de la corresponsabilidad en la construcción de un país que promueve la defensa de la vida, la justicia y la paz.

PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

PERSONALIZACIÓN LIBERADORA

El Proyecto Educativo de Personalización Liberadora, se fundamenta en “Una educación que partiendo de la esencia de la persona, se coloca frente a la realidad personal, comunitaria, nacional y eclesial para crear una sociedad más justa, solidaria y fraterna (...) Una sociedad más humana como respuesta a las múltiples exigencias de la realidad Latinoamericana”¹.

El PEU se sustenta en un pensamiento educativo cuya preocupación central es la persona y su formación desde una visión científica, humanística y social. Se propone potenciar sus talentos, capacidades y valores para que pueda desempeñarse en la sociedad como un líder que contribuye desde el ejercicio de su profesión al bienestar humano y social de las comunidades, al desarrollo de la región y del país ejerciendo la profesión como una opción de vida y de servicio a la sociedad en función del bien común.

El Proyecto Educativo concibe:

- El conocimiento integrado a dinámicas históricas y socioculturales.
- El currículo, como proceso investigativo.
- La docencia, como práctica social y cultural.
- La investigación, como proceso de formación y producción de saberes en un contexto de interdisciplinariedad.
- La proyección social, como desarrollo y aplicación de conocimiento derivado de la articulación docencia e investigación.

El PEU promueve:

- La participación protagónica del estudiante en sus procesos de formación y aprendizaje
- La construcción de ciudadanía como ejercicio responsable de la participación.
- La Organización social basada en principios éticos, jurídicos, políticos y ambientales

¹ Proyecto Educativo Presentación para América Latina. Introducción. p.4. Segunda Edición.1991

- La docencia como práctica social y cultural, en la que se incorpora:
 - Un concepto de desarrollo entendido como potenciación de capacidades desde la perspectiva de la sostenibilidad de condiciones para una mejor vida humana.
 - Un reconocimiento del contexto universal, nacional, regional y local.
 - Un abordaje investigativo de los objetos de estudio con rigor intelectual, espíritu crítico y problematizador para desarrollar capacidad de intervenir la realidad con responsabilidad ética, humana y social.

El PEU contempla las siguientes orientaciones para la gestión humana, académica y administrativa:

- El sentido científico, humano y social del conocimiento
- La articulación docencia, investigación y proyección social.
- El Diálogo interdisciplinar.
- La enseñanza problémica articulada a la formación investigativa.
- Ambientes de aprendizaje diversos.
- Autogestión del conocimiento.
- El cultivo de talentos para la transformación social.
- Grupos de investigadores adscritos a líneas, trabajo interdisciplinar.
- Participación a Redes académicas y científicas.
- Alianzas de cooperación académica.

**COMISIÓN INSTITUCIONAL
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Rectora

Mgra. Hna. GLORIA DEL CARMEN TORRES BUSTAMANTE

Directora de Planeación

Mgra. CAROLINA OLAYA ALZATE

Director de Aseguramiento de la Calidad

ESP. CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ RESTREPO

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Cont. HNA. MARÍA OFFIR JARAMILLO LÓPEZ

Vicerrector Académico

Mgr. CARLOS EDUARDO GARCÍA LÓPEZ

Directora de Docencia y Formación

Dra. Hna. YANIRA CARRILLO FIGUEROA

Vicerrectora Bienestar y Pastoral Universitaria

Mgra Hna. BEATRIZ PATIÑO GARCÍA

Asesora de Vicerrectoría Académica

Mgra. LUCELLY ARCILA GÓMEZ

Directora de Investigación y Posgrados

Dra. GLORIA MARÍA RESTREPO FRANCO

CONSEJO DE FACULTAD

Relacionar los integrantes

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD

Relacionar los integrantes